

por lo que á sus terrenos concierne; acto que toda persona sensata no puede menos que aplaudir y que nosotros creimos de nuestro deber publicar.

Por otra parte no tenemos inconveniente en manifestar que nuestro buen amigo y correligionario Sr. Llistosella, desde que empezaron las gestiones para adquirir los consabidos terrenos coadyuvó por su parte á procurar una favorable solución, dando todas las facilidades á la empresa y trabajando con ahinco cerca determinadas personas para suavizar asperezas.

No negará nuestro colega que en su día fuimos los primeros que reclamamos el apoyo de las autoridades para que se pagase á los obreros y cuantos hubiesen suministrado materiales á la empresa, y hoy como antes sostenemos idéntico criterio, porque de estar á nuestra mano no hubiésemos autorizado la inauguración de la línea sin estar totalmente satisfechos los obreros y demás acreedores.

—Mañana á las 10 de la misma tendrá lugar la solemne apertura del Seminario conciliar, celebrándose como de costumbre el oficio de rúbrica y leyendo la oración inaugural el Rdo. Dr. D. Pedro Iglesias.

Asimismo á las 11 y media de la propia mañana se verificará también la apertura del Instituto provincial, para cuyo acto hemos recibido invitación del Sr. Director y Claustro, que agradecemos.

—El próximo Domingo en la iglesia de Santa Susana del Mercadal se celebrará con todo esplendor la fiesta de la Santísima Virgen del Rosario.

Por la mañana, después de la primera misa se cantará el Rosario de la Aurora, á las 7 misa de Comunión general y á las 10 habrá oficio solemne con música y sermón á cargo del Rdo. D. Odón Rosa, Pbro.

Por la tarde á las 3 y media, tendrá lugar la segunda parte del Rosario con música y explicación de Misterios y después de la reserva de S. D. M., saldrá la Procesión durante la cual se cantará la tercera parte del Rosario.

—Nuestro Excmo. Prelado recomienda en el *Boletín eclesiástico* publicado ayer el rezo del santo Rosario durante el próximo mes de Octubre, encargando á sus feligreses impetren de la Virgen Santísima sus divinas misericordias para que cesen pronto las calamidades que afligen á nuestro país con las insurrecciones de Cuba y Filipinas.

—Los aragoneses residentes en esta ciudad, preparan una solemne función religiosa en obsequio de la Virgen del Pilar.

—El oficial de 3.^a clase de esta intervención de hacienda D. Carlos

Jaramillo ha sido trasladado, á su instancia, á la de Lérida con igual cargo.

—Los agentes de la compañía arrendataria de tabacos han decomisado en Cassá de la Selva 396 plantas de tabaco.

—El Rectorado ha concedido la permuta que tenían solicitada los maestros de Vallirana y San Feliu de Buxalleu, los Sres. Pujol padre é hijo, y un mes de prórroga para posesionarse de la Escuela de San Martín de Vilallonga.

D. Joaquin Figueras ha tomado posesión de la interinidad de Pals.

—Se ensayan actualmente en la caballería del ejército francés unas galletas de heno muy comprimido inventadas por un industrial de la República Argentina, quien asegura que el forraje así preparado no fomenta ni pierde ninguna de sus propiedades alimenticias y apetitosas para el ganado.

Si resultará así de las experiencias que se practican, este invento sería de suma utilidad, tanto para maniobras como para campaña, dado que en un metro cúbico pueden colocarse 900 galletas próximamente, las cuales equivalen á 450 kilogramos de heno.

—El día 10 Octubre llegará á Montserrat la peregrinación organizada con motivo de la erección del Quinto Misterio de Dolor en el camino de la Cueva. Actualmente están preparándose las solemnes fiestas que se celebrarán en los días 10, 11 y 12, cada una de las cuales se anunciará un cuarto de hora antes por medio de una banda de dulzainas que recorrerá la plaza y pasará por delante de las hospederías. El día 11 se ensayará el himno de la bendición para que por la tarde puedan cantarlo los peregrinos. La procesión saldrá del Monasterio y formada por parejas se dirigirá á la Cueva.

Al llegar la presidencia frente al Misterio se detendrá para la bendición. Al descubrirse la Cruz, se cantará un himno compuesto expresamente para dicho acto. El señor Obispo de Vich predicará sobre la dedicación de dicho Misterio. La procesión continuará hasta la cueva de la Virgen para que todos los peregrinos puedan contemplar de cerca el Misterio.

De regreso al Santuario se cantará la Letanía y en el templo se rezarán los Misterios de Gloria, terminando la función con el «Virolay» cantado por el pueblo.

Como preparación de la Romería los individuos del Apostolado de Igualada han dispuesto la celebración de un solemne Tríduo en el templo parroquial de Santa María de dicha ciudad para el viernes, sábado

el día domingo próximos, estando encargados de los sermones los reverendos D. José Bonay y D. Pedro Molas, Pbro.

El domingo, á las siete de la mañana, habrá misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. D. Ramón Boixeda, Pbro.; Arcipreste de la misma iglesia. A las seis de la tarde, expuesta S. D. M. el coro del Apostolado, acompañado de toda orquesta, cantará un solemne Trisagio, seguirá el sermón que pronunciará el señor Director Rdo. D. Magín Dachs, Pbro., finalizando la función con un cántico al Sagrado Corazón de Jesús y reservando el resto de la función para el día siguiente.

—El Rectorado ha aprobado la permuta entablada entre la auxiliar de Olot doña María Forner y la maestra de Palau Sabardera doña Ana Vilá.

—Don Juan Dorca y Moreno ha sido nombrado maestro, en propiedad, de Pardinás.

—Parece que circulan billetes del Banco falsos de 100 pesetas, emisión de 1.º de Junio de 1886 y con el busto de Goya.

Distínguense de los legítimos en que el busto es algo borroso y los hilos del margen están sobrepuestos; el reverso está hecho con bastante perfección, no diferenciándose á primera vista de los legítimos; pero, para conocerlos mejor, hay que mirarlos al trasluz y se nota que el busto del centro está borroso.

—Dicen de Olot que fué horrorosa (como pocas veces se había visto) la tempestad que el sábado último por la tarde se desencadenó en aquella localidad y sus alrededores, sorprendiendo á gran número de personas que recibieron los sustos consiguientes, por la caída de varios rayos, que por fortuna no ocasionaron daños personales.

—El día 16 del corriente mes el Delegado por Cataluña de D. Carlos de Borbon, Excmo. señor don Luis M. de Elander, hizo entrega al Círculo Carlista de Mataró de una magnífica fotografía autógrafa de los señores Duques de Madrid, Don Carlos y Doña María Berta. Los carlistas de dicha ciudad recibieron de manos del Jefe regional dicho regalo con atronadores aplausos y vítores al augusto desterrado de Venecia.

—El señor Inspector de Instrucción pública salió anteayer á girar la visita en varias escuelas de la provincia.

—Ha sido nombrada, en propiedad, maestra de una de las escuelas de niñas de esta capital doña Teresa Balot, que desempeñaba una de las de Figueras.

—El próximo domingo se celebrará la renombrada feria conocida por *Fira del Pont*, que si el tiempo la favorece promete estar muy concurrida.

—Ha sido aprobado por la Junta que se nombró para estudiar el modelo de morral con tapa de tela impermeable y que fué remitido por el capitán general del ejército de Cuba por reunir, á su juicio, condiciones especiales y ventajosas sobre el macuro que actualmente usan los individuos de los cuerpos de á pié de aquel distrito.

Asimismo ha sido aprobado por la Junta nombrada al efecto, el modelo de borceguies y el de zapatillas remitidos por el general Weyler; habiéndose dispuesto por el ministerio de la Guerra que á cada individuo de los institutos de á pié de dicho ejército se le dote de un par de cada clase de este calzado.

Se remitirán modelos á cada una de las regiones y capitanías generales como igualmente á la inspección de la caja general de Ultramar, para que sirvan de tipo á las construcciones que han de hacerse en lo sucesivo.

—Telegrafían de Trento diciendo que se ha verificado la apertura del Congreso antimasónico, al cual han asistido 17 Obispos.

Se recibió una adhesión del Duque de Madrid que causó gran entusiasmo.

Se hizo una procesión á la que asistió una muchedumbre inmensa.

—El Obispo de Mallorca ha embarcado en Palma con objeto de asistir á la consagración del señor Castellote, obispo electo de Menorca.

CARNE LIQUIDA

19 por 100

de PERTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Dr. J. M.^o Perez Xifra, Abeuradors 2 y 4 y Herrerías Viejas 1.

el domingo próximos, estando encargados de los sermones los reverendos D. José Bonay y D. Pedro Molas, Pbro.

El domingo, á las siete de la mañana, habrá misa de Comunion general con plática preparatoria que dirá el Rdo. D. Ramón Boixeda, Pbro., Arcipreste de la misma iglesia. A las seis de la tarde, expuesta S. D. M. el coro del Apostolado, acompañado de toda orquesta, cantará un solemne Trisagio, seguirá el sermón que pronunciará el señor Director Rdo. D. Magín Dachs, Pbro., finalizando la función con un cántico al Sagrado Corazón de Jesús y reserva.

—El Rectorado ha aprobado la permuta entablada entre la auxiliar de Olot doña María Forner y la maestra de Palau Sabardera doña Ana Vilá.

—Don Juan Dorca y Moreno ha sido nombrado maestro, en propiedad, de Pardinás.

—Parece que circulan billetes del Banco falsos de 100 pesetas, emisión de 1.º de Junio de 1886, y con el busto de Goya.

Distínguense de los legítimos en que el busto es algo borroso y los hilos del margen están sobrepuestos; el reverso está hecho con bastante perfección, no diferenciándose á primera vista de los legítimos; pero, para conocerlos mejor, hay que mirarlos al trasluz y se nota que el busto del centro está borroso.

—Dicen de Olot que fué horrorosa (como pocas veces se había visto) la tempestad que el sábado último por la tarde se desencadenó en aquella localidad y sus alrededores, sorprendiendo á gran número de personas que recibieron los sustos consiguientes, por la caída de varios rayos, que por fortuna no ocasionaron daños personales.

—El día 16 del corriente mes el Delegado por Cataluña de D. Carlos de Borbon, Excmo. señor don Luis M. de Elander, hizo entrega al Círculo Carlista de Mataró de una magnífica fotografía autógrafa de los señores Duques de Madrid, Don Carlos y Doña María Berta. Los carlistas de dicha ciudad recibieron de manos del Jefe regional dicho regalo con atronadores aplausos y vítores al augusto desterrado de Venecia.

—El señor Inspector de Instrucción pública salió anteayer á girar la visita en varias escuelas de la provincia.

—Ha sido nombrada, en propiedad, maestra de una de las escuelas de niñas de esta capital doña Teresa Balot, que desempeñaba una de las de Figueras.

—El próximo domingo se celebrará la renombrada feria conocida por *Fira del Pont*, que si el tiempo la favorece promete estar muy concurrida.

—Ha sido aprobado por la Junta que se nombró para estudiar el modelo de morral con tapa de tela impermeable y que fué remitido por el capitán general del ejército de Cuba por reunir, á su juicio, condiciones especiales y ventajosas sobre el macuro que actualmente usan los individuos de los cuerpos de á pié de aquel distrito.

Asimismo ha sido aprobado por la Junta nombrada al efecto, el modelo de borceguies y el de zapatillas remitidos por el general Weyler; habiéndose dispuesto por el ministerio de la Guerra que á cada individuo de los institutos de á pié de dicho ejército se le dote de un par de cada clase de este calzado.

Se remitirán modelos á cada una de las regiones y capitanías generales como igualmente á la inspección de la caja general de Ultramar, para que sirvan de tipo á las construcciones que han de hacerse en lo sucesivo.

—Telegrafían de Trento diciendo que se ha verificado la apertura del Congreso antimasónico, al cual han asistido 17 Obispos.

Se recibió una adhesión del Duque de Madrid que causó gran entusiasmo.

Se hizo una procesión á la que asistió una muchedumbre inmensa.

—El Obispo de Mallorca ha embarcado en Palma con objeto de asistir á la consagración del señor Castellote, obispo electo de Menorca.

CARNE LIQUIDA

19 por 100

de PERTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Ginebra 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, efficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Dr. J. M.^o Perez Xifra, Abeuradors 2 y 4 y Herrerías Viejas.

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS**Operaciones sin dolor.****ASOCIACION LITERARIA DE GERONA****Certamen de 1896.***Año vigésimo quinto de su instalación.**Lista de las composiciones recibidas en Secretaría desde la fecha de la convocatoria hasta la terminación del plazo, 8 de Octubre.*

Núm. 1. Nocturn, lema: Amor.—2. Amor filial, lema: Quien olvida... la santa madre que nos dió su pecho?—Villamartin.—3. Lo reservista, lema: Del natural.—4. Al Sagrat Cor de Jesús, sonet.—5. Un martir, lema: ¡Oh Deu meu! perdoneulos, no saben lo que fan.—6. Trinitat, perfils.—7. La dona cristiana: homes tots, admireula.—8. Amor maternal, lema: Flors y espinas.—9. La festa, lema: ¡Anemhi!—10. Girona cristiana, lema: hi ha pits que en tot amor se inflaman.—11. Lo toch de la oració, lema: De la dolsa oració, del romiatje sol' eco que 's confon...—J. Novelles de Molins.—12. Pregaria; sota vostre mantell puga acullirme.—13. Al Sagrat Cor de Jesús, donaume alé: que puga arrecerarme en vostre Sagrat Cor.

*(Se continuará).***Noticias de Cuba**

Según el telegrama oficial de la isla de Cuba, el enemigo, en el combate del Paso de las Animas, tuvo 17 muertos.

En Lagunilla se encontró ahorcado al cabecilla Rodríguez.

El comandante militar de Batabanó, en una expedición que hizo á bordo del cañonero «Parejo», hizo dos muertos al enemigo y reogió á 77 personas que pedían protección.

Tiroteado el tren en Alquizar tuvimos diez heridos.

Una columna de Almansa sorprendió á una partida en Santa Emilia causándola cinco muertos.

Nosotros tuvimos dos muertos.

—Se ha recibido un despacho oficial de la Habana en el que se dice que la columna del batallón de América entró en la prefectura de Laparrilla; que el coronel Lara batió el día 23 del actual, en Bequita, á Quintín Banderas, causándole 4 muertos y teniendo la tropa un herido; que la columna de Antequera en un reconocimiento hizo al enemigo nueve muertos y le cogió muchas armas, y que, contraviniendo órdenes superiores, el teniente Benitez Romero salió de Quivican con 35 hombres, siendo atacado por una

numerosa partida, resultando muertos dicho teniente y 20 de los individuos que mandaba.

Una columna del batallon provisional de Cuba persigue á dicha partida.

ECOS DEL DESTIERRO

El Sr. Duque de Madrid, en su nombre, en el de su augusta familia y en el de todos sus amigos de España, ha enviado su adhesión entusiasta al Congreso ántimasonico de Trento.

Ha sido encargado de presentar dicha adhesión el ilustre romano comendador Pacelli, vicepresidente de la Junto directiva de aquella Asambleas internacional.

El 20 de Septiembre, fiesta nacional populachera en Italia, como aniversario de la toma de Roma por las tropas de Victor Manuel, se ha celebrado este año en Venecia con singular tibieza, gracias á la fuerte minoria católica que existe en aquel Municipio, y que se ha opuesto á grandes festejos públicos, permitidos y hasta ordenados por las anteriores Administraciones radicales.

El Sr. Duque de Madrid, siguiendo su costumbre de años anteriores, envió aquel dia un cariñoso telegrama de felicitación á su augusto hermano el Infante D. Alfonso, valeroso soldado de Pío IX y de Carlos VII, contestandole dicho infante en términos afectuosos y reconocidos.

Al dia siguiente, 21, comió en el Palacio Loredán el Sr. Sorger, distinguido abogado de Venecia, uno de los miembros más inteligentes y activos de la fracción católica en aquel Municipio.

S. A. R. el Sr. Conde de Bardi, durante su brevísima estancia en Venecia, ha visitado tres veces á los Sres. Duques de Madrid, deteniéndose largamente en el Palacio Loredán. D. Carlos le devolvió su visita en el palacio Vendramin.

TABACOS Y AZOGUES

Ó EL GRAN NEGOCIO

Discursos del señor Lloréns.

(CONTINUACIÓN)

Las entrañas del negocio.

Voy á demostrar de una manera palpable y evidente el negocio que encierra el contrato de la casa Rothschild con el Gobierno español. Tal vez

en alguno de los conceptos me haya equivado; pero estoy seguro que las operaciones aritméticas necesarias para llegar á las cantidades finales están bien hechas.

Se firmó el primer contrato en 24 de Noviembre de 1869.

Hacían competencia entonces á los azogues de Almadén las minas de California que, como las españolas, se suponía iban á ser susceptibles de mayor riqueza; pero de 15.700 frascos que produjeron en aquella época, bajaron al año siguiente á 13.600, llegando por esta razón á ser en América mayor la demanda que la producción.

El Sr. Figuerola autorizó á la casa Rothschild á que vendiera 30.339 frascos á 5 libras, 13 chelines á 8 dineros, con la particularidad de que en el mercado inglés esa misma unidad se estaba vendiendo entonces á 6 libras, 17 chelines y 7 dineros; y alarmada la Comisión que tenía España allí para negociar esa venta, hizo presente al entonces ministro de Hacienda las pérdidas que iba á tener el Tesoro con aquella autorización; y sin embargo, no se dudó en sacrificar algunos millones para obtener unos cuantos á fin de atender á necesidades perentorias. De aquí resulta que, habiéndose vendido ese número de frascos, se obtuviera por ellos una suma relativamente pequeña, cuando su valor corriente en Inglaterra era de 614.321 libras, ó, lo que es lo mismo, que la casa Rothschild ganó 100.895 libras en una operación y pudo aumentar sus fondos en 2.522.375 pesetas; el Estado por esta operación perdió el 17 por 100.

Para hacer esta sencilla operación aritmética he considerado que el valor de 6 libras 17 chelines que tenía el frasco de azogue en Londres, no varió en el tiempo que la operación tardó en verificarse.

El azogue estaba en condiciones de aumentar de precio, y así sucedió, llegando hasta 12 libras frasco; como cosa rara, en un espacio de tiempo alcanzó el de 25 libras.

Desde el 6 de Mayo de 1870 al 24 de Junio del mismo año, el precio de 6 libras 17 chelines subió á 7 libras 17 chelines. El 13 de Agosto se cotizó el azogue á 8 libras 8 chelines; el 5 de Setiembre del mismo año á 9 libras 9 chelines; el 10 de Diciembre á 10 libras; el 23 del mismo mes á 12 libras. Es decir, que aumentó el valor del azogue en un 75 por 100 al que España había vendido la ya citada cantidad de frascos. De esta manera, el 17 por 100 que anunciaba la casa Rothschild iba á ganar con la operación que había cerrado con el ministro de Hacienda, se elevó al 92 por 100, y esto hizo que la pérdida real para el Estado no fuese de 2.522.375 pesetas que he dicho antes, sino la de 14.129.375 pesetas.

En 20 de Mayo de 1870 celebraba dicho señor ministro con la misma casa un contrato, por el cual se le facilitaban 32.000 frascos anuales por treinta años; es decir, un minimum de 960.000 frascos, que, con los dados para pagar trasportes, resultó la enorme cantidad de 1.105.000 frascos. Como en lugar de treinta años van á ser solamente veintiseis, puesto que ahora se quiere rescindir aquel contrato para firmar otro mas oneroso, la cantidad hay que rebajarla á 977.000; y cito la cifra porque es la base de

una serie de operaciones que luego expondré al Congreso con objeto de determinar la enormidad de las ganancias que ha realizado la casa Rothschild. Suponiendo que solo hayan sido 32.000 frascos, que en algunas épocas ha llegado a bastante más los que al año se han vendido, su producto, según un término medio, es el de 351.000 libras esterlinas, y como el contrato concede á dicha casa el 8 por 100 de interés, el 4 por 100 de comisión y el 2 por 100 sobre el beneficio de las ventas, resulta que la casa Rothschild ha cobrado el 14 por 100 de la producción de las minas de Almadén, ó sea un producto líquido anual de 1.228.500 pesetas.

Hay más: en la época en que se firmó el contrato la libra esterlina valía reales vellón 95,77, y el ministro de Hacienda, Sr. Figuerola, siempre generoso, les concedió para las liquidaciones necesarias á la venta de los frascos el valor de 100 reales, ó sean 25 pesetas. Es decir, que de esta manera se elevó el valor de las libras de 95,77 reales á 100 reales, ó sea en un 4,25 por 100 más. Es verdad que luego sucedió todo lo contrario, que cuando España empezó á tener paz, cuando se vió libre de guerras, tanto civiles como separatistas, empezó á desaparecer el oro de aquí, y en lugar de tener premio nuestra moneda teníamos que pagarle nosotros.

Por esta causa, en esta cuenta ni me he hecho cargo de este 4,25 por 100 que resulta á favor de la casa Rothschild, ni tampoco después he rebajado de los beneficios reportados por dicha casa los diferentes cambios que han venido sucediéndose desde hace diez años hasta la fecha.

De modo que el resumen de las ganancias por año que la casa Rothschild ha obtenido por virtud de aquel contrato firmado en 1870 es el siguiente: préstamo que hizo la casa Rothschild, 42.419.038,30 pesetas; corresponde á cada un año, 1.413.967,30 pesetas; se obtuvieron, 6.307.591 pesetas; la diferencia es la suma de 4.893.624 pesetas. Es decir, la casa Rothschild obtuvo el beneficio de 3 1/2 veces el capital que había entregado. Porque el resumen de lo prestado se eleva á la cifra de 42.419.038 con 30 céntimos de peseta, y lo entregado á la casa Rothschild en los veintiseis años que van transcurridos desde 1870 á 1896, se eleva á la suma de 110.389.498 pesetas, ó sea un beneficio líquido de 67.970.460 pesetas, que representan el 160 por 100 del capital que comprometió.

Lo que dice Poveda

Al volver á hacer estos cálculos para rectificarlos y ver si en ellos había alguna equivocación, me pude fijar en los presentados al Congreso por el señor Poveda, dignísimo individuo de la Comisión de presupuestos, y vi que yo había pecado por defecto, porque, según la cuenta de las ganancias hecha por dicho Sr. Poveda, la realizada por la casa Rothschild es la siguiente:

Entregada por la casa, la misma suma que ya queda anotada; por el 8 por 100 de interés que marcaba el contrato, 101.805.693 pesetas; por comisión, 1.693.761,55 pesetas, y por venta de metal, comisión, etc., recibió 19.207.811 pesetas.

Resumen: 165.129.304,30 pesetas. Y decía el Sr. Poveda, con muchísima razón, cuatro veces el capital que había entregado.

España, en cambio, ha obtenido como totalidad de beneficios 160.293.412 pesetas en los veintiséis años que ha subsistido ese contrato. Pero el señor Poveda añadía una cosa verdaderamente peregrina. Ya que tengo el gusto de ver á S. S. en el banco de la Comisión, voy á intentar demostrar las falsas bases en que se fundaba para hacer cierta clase de afirmaciones, crítica que desde luego no haría si S. S. no estuviese presente.

Decía el Sr. Poveda que á la casa Rothschild se debe la gran producción que han alcanzado las minas de Almadén. Creo que S. S. está completamente equivocado. Eso se debe exclusivamente á dos causas: á la estructura especialísima de las minas, y á los operarios y medios que allí se emplean.

Todo el mundo esperaba que esas minas, como es natural, empezasen á presentar indicios de que su producción iba á ser cada día menor, y me parece fué hace dos años cuando esos indicios han demostrado todo lo contrario; se ensanchan los filones; la riqueza del mineral, en lugar de disminuir aumenta; la cantidad de agua que se produce en las galerías no es tanta como se podía temer, y el Gobierno que en esta parte ha atendido con solicitud esas minas, ha realizado todas aquellas obras indispensables para impedir hundimientos, para conservar galerías, para tener en buen estado los hornos, y, por consiguiente, la producción ha aumentado con esto.

Explotación codiciosa.

Lo malo es que, á consecuencia del número exagerado de frascos que se ha ordenado se saquen anualmente de allí, en vez de poderse llevar los trabajos, como acostumbran los ingenieros de minas, muy competentes en España, tienen que verificar algo de lo que se llama en términos mineros *explotación codiciosa*; porque como el número de frascos es fijo, y con él se tienen que llenar determinadas necesidades, cuando hay una explotación racional y se comprende que no van á producirse el número de frascos que se piden, no hay más remedio que atacar bancos que todavía no están preparados para la explotación, y así se acude al medio que todo el mundo conoce, cuando hay precisión perentoria de obtener más cantidad de mineral. De esto se quejan todos los señores ingenieros de minas; de todos puedo asegurarlo, á excepción del que está al frente de ellas, pues de ese señor sólo conozco que se niega á dar toda clase de datos, y como el ministerio de Hacienda se guarda los que dan idea de los beneficios que puedan reportar al Estado, de una manera exacta, las minas de Almadén, sólo me puedo hacer eco del dictamen técnico científico de algunos ingenieros de minas con quienes he consultado este asunto.

De manera que la afirmación del Sr. Poveda, de que la nueva intervención de la casa Rothschild en las minas de Almadén nos va á ser ahora mucho más beneficiosa, yo creo que no es exacta. El Sr. Poveda se equivo-

ca, porque puede suceder que á consecuencia de la enormidad de azogue que hay que mandar al mercado inglés para que sus productos puedan satisfacer los deseos del Gobierno español, pagando ó amortizando la deuda contraída con la casa Rothschild, y además teniendo que aportar al Tesoro público una cantidad de millones; de ahí y no de otra cosa procede la baja del valor de los azogues en Inglaterra; porque es sabido, como máxima evidente, que cuando la producción es mucha y excede de la demanda, el valor de la mercancía baja.

Entre ellos.

No se ocultaron á los diputados que componían las Cortes Constituyentes de 1870 los gravísimos males que iban á pesar sobre el país á consecuencia de la autorización que el ministro de Hacienda pedía para, entre otras cosas, realizar un empréstito ó contrato sobre las minas de Almadén. Verdaderamente parecen providenciales las palabras que en una de aquellas sesiones pronunció el señor presidente del Consejo de ministros. Expuso la cuestión de una manera tan clara, que al leer algunos de los párrafos de su discurso, yo me atrevería á preguntar si el Sr. Cánovas del Castillo está en los bancos de la oposición, y si el Gobierno que se sienta ahí, (*Señalando al banco azul*) es fusionista. Respecto á la obra de aquel ministro de Hacienda decía el Sr. Cánovas lo que oirá el Congreso.

No voy á leer mucho; no es este mi propósito, porque tengo datos bastante para discutir el asunto de manera tan extensa como quiera. Al ministro de Hacienda le decía el Sr. Cánovas del Castillo lo siguiente: «Porque es en vano que S. S. nos diga arrogantemente en el preámbulo del proyecto de ley que en este momento estamos discutiendo que en virtud del de 19 de Enero y de otros semejantes estamos ya dentro de un sistema de Hacienda ordenado y metódico, por el cual han de hallar solución todas las dificultades actuales.» Lo mismo que dice el preámbulo del presupuesto que hace poco tiempo se leyó en esta Cámara.

Variedades

¿Loco ó cuerdo?

Un Sr. Stephens, de Filadelfia, pretende asombrar al mundo con la invención de unas torres blindadas, cuya defensa, y según él, inexpugnabilidad, no exige más que la presencia de dos hombres en ellas. Hé aquí lo que dice:

«Mi aparato—dice Mr. Stephens, de Filadelfia—es de una precisión maravillosa. Ya pueden lanzarse divisiones tras divisiones sobre mis torres de defensa automática. Estoy seguro de que antes de haber llegado al pie de la fortaleza, los ejércitos de Jerjes habrían perecido.

Hé aquí la prueba: Alrededor de la torre, y á distancia de 400, 500, etc., hasta 2,000 metros,

16 líneas de torpedos cargados de melinita ó panclastita se escalonarían, enterrados á dos metros de profundidad y unidos al fuerte por conductores eléctricos, los cuales determinarían la explosión en el momento mismo en que lo quisieran los defensores.

Suponed un ejército de 10.000 hombres colocado en cualquiera de los sectores de este enorme círculo de cuatro kilómetros de diámetro, y podrá formarse una idea de la horrible hecatombe producida por la explosión de unos cuantos de cientos de máquinas explosivas.

A todo esto, la torre estará provista de una serie de baterías de ametralladoras y cañones de tiro rápido, con alzas rigurosamente calculadas, y que se cargarán y pondrán en batería mediante unos motores eléctricos.

Otros aparatos proyectarán una verdadera lluvia de granadas de mano sobre los asaltantes, en el caso inverosímil de que, á pesar de sus enormes pérdidas, hubiesen franqueado las líneas de torpedos.

Todos los mecanismos tendrán sus disparadores en un mismo aparato, semejante al teclado de un piano, como el telégrafo Hughes, de tal modo, que cada tecla corresponderá á un cañon ó á un sector de la línea de torpedos.

Por último, y para un caso desesperado, unas bombas de gran potencia lanzarán sobre los asaltantes chorros de ácido prúsico, que matarán instantáneamente á todos cuantos reciban sus emanaciones.

A este invento falta algo: una poderosa máquina que perfore el suelo abriendo sepulturas inmensas para esos 10.000 hombres tan fáciles de matar, y otra que recoja los cadáveres y los lleve á esa sepultura monstruo, ambas movidas también por la electricidad y á voluntad de los sitiados.

¡Ah!, y una casa de Orates aneja á la torre para que el inventor presencie desde ella el efecto de su invencion.

Colegio de San Narciso

Agregado al Instituto provincial

GERONA

Primera y segunda enseñanza, estudios de Comercio, Solfeo, piano y dibujo en sus distintas secciones.

Se admiten internos, medio pensionistas, recomendados y externos.

Desde el 15 de Agosto quedan establecidas clases especiales de preparación, para los alumnos que en el próximo curso hayan de ingresar en la segunda enseñanza y para los que tengan de examinarse de alguna asignatura en Septiembre.

La Dirección facilita á las familias, toda clase de datos que soliciten para el ingreso.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

BOLSA DE BOLSAS DE BARCELONA. Dia 29 Setiembre 1896.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Conta de
Interior.		64'72		Almansas 5 por 100. 79'00
Exterior.		76'77		Francias 6 por 100. 93'75
Amortizable.	76'75			Idem 3 por 100. 53'25
Cubas, emision de 1880.	87'50			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 88'25
Cubas, idem de 1890.	72'37			Orenses 3 por 100. 00'00
Acciones.				Bolsa de Madrid.
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior. 00'00
F.-C. Norte de España.		28'10		Bolsas extranjeras.
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		20'60		Giros. 20'90
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		12'90		PARIS. } Renta Exterior. 63'29
				Accs. f.-c. Norte Esp. 110'00
				LONDRES. Giro. 30'43

Oro.		Cupones.	
Centenes Alfonso.	19'10	} Se toman.	Cubas ambas emisiones 19'25 Beneficio
Centenes Isabelinos.	00'00		Exterior. 19'00 id.
Onzas.	20'40		Interior y Amortizable 1'50 daño.
Cuartos.	20'00		
Oro pequeño.	00'00		
Aumento.	00'00		Ciudadanos, 20 y Subida San Martín, 1, principa

J. LLINÁS Y COMP. a Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 28 de Setiembre de 1896.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		Operaciones.	
Centenes Alfonso.	18'00 por 100	VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Onzas.	19'00 » »	Billetes Hip. Cuba.	19'00 beneficio
Centenes isabelinos.	22'00 » »	Exterior.	18'50 idem.
Monedas 20 pesetas.	18'70 » »	Interior y Amori.	2'00 daño.
Oro pequeño.	16'00 » »	Giros.	
		Operaciones.	
		Francos 8 dias vista.	20'00
		Libras 30 dias vista.	30'22

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPANA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social. 10.000,000 francos.

Reservas. 8.705,000 »

Primas á recibir. 74.287,038 »

TOTAL DE GARANTÍAS. 92.992,038 »

Capitales asegurados. 15.127.713,242 »

Siniestros pagados. 194.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

Subdirector interino en Gerona:

D. JOSÉ OLIVA, Fonda del Comercio.

GRAN ZAPATERÍA MODERNA

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público en general que al objeto de dar más amplitud, al negocio de Zapatería á que vengo dedicándome desde unos cincuenta años, he decidido establecerme en la *calle de Abeuradors n.º 7*, en donde tengo el gusto de ofrecerles mi nueva tienda **La Zapatería Moderna** en la cual hallarán un variado surtido de todas clases de calzado, tanto confeccionado como á la medida, habiendo introducido todas las reformas y adelantos que la experiencia me ha demostrado y los modernos adelantos me han puesto en evidencia.

Para la confección á medida seguiré como siempre gastando los mejores materiales tanto nacionales como extranjeros; por consiguiente **La Gran Zapateria Moderna** es hoy el establecimiento (en su clase) más importante de esta capital.

PRECIOS:

Calzado para Caballero, desde 5 ptas. 00 cénts. adelante.

id. para Señora, id. 3 » 00 » id.

id. para Niño, id. 1 » 25 » id.

En la seguridad de que nadie dejará de visitar este establecimiento, tengo el gusto de ofrecerme vuestro atento S. S.

Miguel Capella.

JOAQUIN DILLAT

Antigua tienda de Rotilán, Plaza del Oli.

**Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá.
Culera.—Vilajuiga.—Priorato.**

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES.

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.



EL ARTE CRISTIANO

Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES DE

ESTATUARIA RELIGIOSA

en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada
Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

MOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido.
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19

Telegramas

Madrid, 29 (á las 9 mañana).—El gobierno ha desmentido que piense relevar al general Blanco mientras dure la insurrección de Filipinas.

Esta madrugada estuvo el juzgado de guardia en el Gobierno civil, ignorándose el motivo.

Dícese que el gobernador de esta provincia tenía noticia de una vasta asociación filibustera existente en Madrid y se añade que los delegados de l gobernador han practicado á última hora varios registros domiciliarios.

—Se duda que el día 8 de octubre se pueda botar al agua el crucero «Princesa de Asturias».

Habana.—El vómito ha disminuido en la proporción de un 25 por 100.

Las tropas destinadas á Júcaro han llegado á la trocha.

En el camino han perecido astixiados diez soldados.

Las frecuentes sorpresas de las guerrillas por las partidas se atribuyen al espionaje de las familias de los insurrectos en armas, las cuales siguen viviendo en las poblaciones, á pesar de las órdenes del general Weyler para que se las expulse de ellas.

—El ministro de Ultramar ha negado que haya teleografiado al señor Fagoasa, pidiéndole la cesantía de varios empleados de aduanas.

Habana.—Se ha ordenado retirar los pequeños destacamentos que vigilan las haciendas, con objeto de incorporarlos á las columnas.

Los insurrectos han atocado nuevamente la trocha de Mariel.

Los fuertes de la línea de Mariel á Majana han sostenido un vivo fuego rechazando al enemigo.

—El general Weyler ha teleografiado que se vigile á un cubano recién llegado á Madrid.

Un delegado de policía le sigue hasta Zaragoza.

En el Ferrol ha aumentado el movimiento en el arsenal.

A primeros de octubre se botará al agua el crucero de guerra «María de Molina».

—Según telegrama dirigido por el comandante de marina de San Lúcar de Barrameda el general Beránger, ha varado en aquella playa el vapor español «Amparo», sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Londres.—Comunican al *Daily News* desde Odessa, que en los centros oficiales circula el rumor de que Rusia desempeñará el papel de árbitro entre Italia y Abisinia.